

Lista de personas aspirantes aprobadas



Especialidad: subalterno.

Turno: personas con discapacidad intelectual.

Fecha: viernes, día 28 de abril de 2023.

Documento adaptado a Lectura Fácil por:

Oacex.

Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura.



Documento validado por:

Borja Carretero Pérez.

Acuerdos del Tribunal

El tribunal de selección ha corregido los exámenes de la especialidad de subalterno del turno de personas con discapacidad intelectual que se hicieron el día 12 de febrero de 2023 en el Centro Universitario de Mérida.

El tribunal expone estos acuerdos:

- Hacer pública la lista de personas aspirantes que han aprobado el examen de la especialidad de subalterno de la Junta de Extremadura.

- Las personas interesadas pueden poner una reclamación a este Tribunal si no están de acuerdo con la información que aparece en este documento.

La reclamación se presenta en la Dirección General de Función Pública que está en la Avenida Valhondo sin número de Mérida.

Tienen 5 ***días hábiles** para presentar la reclamación desde el día siguiente que se publica este documento.

- Las personas aspirantes aprobadas tienen 15 días para presentar los documentos que justifiquen sus méritos para la fase de concurso.

Días hábiles.

Son todos los días de la semana, menos el sábado, domingo y días de fiesta.

Mérida

Día 28 de abril de 2023

Firma de la Presidenta
Raquel Prieto Cuadrado

Firma del Secretario
Elías Julián Martín Antón